

Primeras demandas en el Ayuntamiento de La Paz

Posted on 9 de diciembre de 2021 by Diario Humano



Denuncias: Ayuntamiento de La Paz

El pasado 7 de diciembre se presentó la primera de una serie de denuncias en materia penal en contra de ex servidores públicos.

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-](#)

A poco más de 60 días de iniciada la actual administración municipal del [H. XVII Ayuntamiento de La Paz](#) que encabeza la Alcaldesa, Milena Quiroga Romero; hemos dado los primeros pasos en materia de prevención, y combate a la corrupción informó el Contralor Municipal, Ernesto Alonso Rodríguez Hurtado.

Señaló que este 7 de diciembre, se presentó la primera de una serie de denuncias en materia penal, en contra de ex servidores públicos; de la pasada administración municipal ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE); mismas que habrán de marcar la pauta en el estricto cumplimiento a las leyes, así como a las disposiciones legales y normativas que rigen el marco jurídico del H. XVII Ayuntamiento de La Paz.

Lo anterior, derivado de estas actuaciones, estaremos puntualmente informando a la comunidad las acciones legales, que se lleven a cabo a efecto de que ningún servidor público; que se encuentre actualmente laborando en ejercicio de sus funciones dentro de esta institución rebase a los límites que la propia ley le impone.

Privilegiando que los servidores públicos solamente deben realizar lo que estrictamente les indiquen las leyes, y en el supuesto de que si alguien las infrinja; no nos detendremos hasta lograr la reparación o el resarcimiento de los daños a la Hacienda Pública Municipal, y al buen ejercicio del



servicio público encomendado. Así como, ante aquellos ex servidores públicos que se encuentren sujetos a investigación.

El Contralor Municipal, Ernesto Alonso Rodríguez Hurtado, indicó que el compromiso de la actual administración del H. XVII Ayuntamiento de La Paz; es y será siempre que los servidores públicos se desempeñen con apego a la Ley y el respeto a la ciudadanía.